

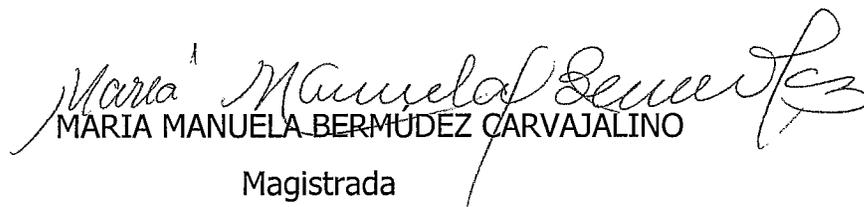
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL  
Riohacha, junio ocho (8) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ  
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-001-31-05-001-2014-00166-01  
Proceso Ordinario Laboral promovido por FLORENTINO  
ANASTACIO MEJIA ACOSTA contra COLPENSIONES.

Sería el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidió y tramito la Consulta incidente de desacato promovido por ESTELA PAULINA OJEDA TORRES contra MEDICO IPS SINAPSIS Y FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO de tramite preferente; en consecuencia se aplaza la diligencia, y se señala otra que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2016 a las 3:15 de la tarde para que tenga lugar la audiencia de Alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada